

Xalapa, Ver., 26 de enero de 2023

Comunicado: 0709

IVAI, referente nacional de eficiencia, disciplina y vinculación

- Presenta la comisionada presidenta, Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, ante la Comisión respectiva los resultados del ejercicio 2022.

Durante 2022, el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) logró importantes avances en disciplina presupuestal, una mayor vinculación con la sociedad, especialmente con sectores invisibilizados, atendiendo con imparcialidad y en apego a la legalidad las quejas, que incrementaron 200 por ciento ante una ciudadanía participativa.

Los pormenores de los logros alcanzados por este organismo autónomo durante dicho ejercicio fueron presentados por la comisionada presidenta del Instituto, Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, ante la diputada Irma Lidia Mezhuca Campos, el legislador Marco Antonio Martínez Amador y la diputada Verónica Pulido Herrera, presidenta, secretario y vocal de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Parlamento Abierto de la LXVI Legislatura.

Acompañada por los comisionados del IVAI, David Agustín Jiménez Rojas y José Alfredo Corona Lizárraga, la funcionaria estatal informó que, en ese año, Veracruz ocupó el cuarto lugar nacional en cuanto a la cantidad de solicitudes, el cuarto en recursos de revisión y el noveno en presupuesto entre órganos de transparencia estatal.

Respecto a la atención expedita dada a cinco mil 245 inconformidades por acceso a la información, 113 por ciento más que en el periodo inmediato anterior, aseguró que no existe rezago en este rubro.

Detalló el incremento de 59 por ciento de las solicitudes de información respecto a las recibidas en 2021, del total de las presentadas, reportó la publicación de 24 mil 165 respuestas, el 75 por ciento. Además, añadió, el 80 por ciento de los sujetos obligados estatales cumplió con la entrega de sus informes ante el Instituto.

Además, destacó el cumplimiento de 90 por ciento de los ayuntamientos veracruzanos que reportaron 49 acciones de transparencia proactiva como sesiones de Cabildo abierto, publicación de convocatorias para contratación de obras, requisitos para la inscripción del padrón de proveedores, publicidad de los Atlas de Riesgo y los estados financieros.

De los 192 ayuntamientos que entregaron reportes, 174 comités de transparencia clasificaron las respuestas de 702 solicitudes de información como reservadas o

confidenciales. A los que no entregaron reportes anuales y semestrales, tanto en acceso a la información como en protección de datos personales, se les impuso una amonestación pública.

Según su titular, el IVAI aplicó un diagnóstico con 32 variables para conocer información administrativa, de infraestructura tecnológica, recursos materiales y humanos en los ayuntamientos. Éste fue contestado por 208 municipios; el 99 por ciento cuenta con Unidad de Transparencia.

De diciembre de 2021 a diciembre de 2022, prosiguió, fueron interpuestos cinco mil 040 recursos de revisión en materia de acceso a la información, 207 por ciento más que el periodo anterior. Además, 927 denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, un aumento de 212 por ciento en comparación con 2021.

Naldy Patricia Rodríguez precisó también que los sujetos obligados con mayor número de denuncias son los ayuntamientos, con 85 por ciento, seguido de organismos públicos descentralizados estatales y descentralizados municipales.

Por otro lado, el IVAI celebró un total de 33 sesiones de Pleno, en las que emitió tres mil 569 resoluciones de recursos de revisión por acceso a la información y Derechos ARCO, que corresponden a cuatro mil 133 expedientes, en las que en mil 244 se ordenó la entrega de la información ante la falta de respuesta, 683 fueron modificadas y 471 revocadas; el 67 por ciento fue a favor de la persona recurrente.

En dicho periodo, el Pleno actual logró resolver en su totalidad las denuncias que se encontraban pendientes de los años 2018, 2019 y 2020 e impuso un total de 27 multas a diversos sujetos obligados.

De acuerdo con su titular, este año, el Instituto incrementó casi 140 por ciento la capacitación a sujetos obligados, con visitas presenciales a la Huasteca, el Totonacapan, Las Altas Montañas y las selvas, con la impartición de 165 cursos y capacitación especializada en archivos, gobierno abierto y protección de datos personales a 17 mil 700 participantes.

La Comisionada Presidenta informó que, con la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Parlamento Abierto de la LXVI Legislatura local, el IVAI organizó seis encuentros regionales denominados ABC de la Transparencia Municipal, en los que capacitó a personal de 193 ayuntamientos. “Nunca se había atendido en un solo año a ese número de administraciones municipales”, expresó.

Además, el IVAI dio seguimiento al Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI) a través de cuatro jornadas en las que participaron 15 instituciones públicas, privadas y sociedad civil.

El año pasado, a través de su Comisionada Presidenta, el IVAI coordinó la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia y logró fomentar en los seis estados que la conforman los principios de legalidad, inclusión y estado abierto.

También participó activamente en el Sistema Estatal Anticorrupción con la aprobación de acuerdos para el buen funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva del mismo, de mecanismos para abonar al combate a la corrupción y a la rendición de cuentas y más de dos mil 800 resoluciones contra diversos sujetos obligados, sin distinguir origen partidista.

Participación de diputadas y diputados

En la única ronda de preguntas, participaron las diputadas y los diputados Marco Antonio Martínez Amador (Morena), Verónica Pulido Herrera (PAN), José Luis Tehuintle Xocua (PT), Ruth Callejas Roldán y Maribel Ramírez Topete (MC), quienes cuestionaron acerca de las acciones que ejecuta el IVAI ante el incumplimiento de obligaciones de los sujetos obligados, el impacto de los foros denominados ABC de la Transparencia y la trascendencia de la firma del PlanDAI.

También, acerca de las estrategias para garantizar el acceso a la información a comunidades indígenas y pueblos afrodescendientes, el plan del IVAI para alcanzar mayores niveles de cumplimiento de obligaciones de los ayuntamientos según sus características y necesidades para el 2023, el cumplimiento de obligaciones y apercibimientos en municipios de alta marginación, la atención y el tiempo de resolución de los recursos, los municipios que tienen mayor número de quejas y cuáles son las sanciones por no dar cumplimiento a medidas de apremio.

Además, solicitaron información sobre la finalidad de los recursos que ingresan al IVAI por concepto de multas, créditos fiscales impuestos a los sujetos obligados por el pago de las multas, lugar que ocupa Veracruz en el ranking nacional de portales de transparencia, situación que guardan los portales de transparencia de los partidos políticos, resoluciones con perspectiva de género y protección de los derechos de las mujeres.

A las 18:52, la presidenta de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Parlamento Abierto, diputada Lidia Irma Mezhuca Campos, agradeció la presencia de la Comisionada Presidenta del IVAI y dio por concluida la comparecencia, que inició a las 17:04 horas.

Estuvieron presentes la presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena, funcionarios estatales, titulares de organismos autónomos y autoridades municipales.

#-#-#-#